



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Secciones: El Salado, Potrerito, Astillero, Montañita, Quebrada larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768. **Núcleo Educativo 937**

Vereda El Salado, San Antonio de Prado. Teléfono: 337-30-48 Email: ce.salado@medellin.gov.co

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 02

ADJUDICACION (NOVIEMBRE 17 DE 2022)

PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SUMINISTROS N° 02

“Por medio del cual se adjudica la invitación pública N° 02 del 08 de noviembre del 2022”

OBJETO Contratar la compra de:

Contratar la compra de papelería y varios para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga y Yarumalito.

CENTRO EDUCATIVO EL SALADO: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos (C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito).

El Director del **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO**, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo de Reglamento Acuerdo N° 01 de marzo 26 de 2014 aprobado por el Consejo Directivo para la contratación de bienes y servicios hasta la cuantía de 20 SMLMV.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera, en el programa SECOP II y página web institucional del Centro Educativo la **invitación pública N° 02** cuyo objeto es:

Contratar la compra de Suministros de Papelería para el **CENTRO EDUCATIVO EL SALADO:** Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos (C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito).



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Secciones: El Salado, Potrerito, Astillero, Montañita, Quebrada larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768. **Núcleo Educativo 937**

Vereda El Salado, San Antonio de Prado. Teléfono: 337-30-48 Email: ce.salado@medellin.gov.co

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1	PAPELERIA MULTIFUNCIONAL	39.200.272-7
2	OLBER GERMAN ALZATE	71.141.556
3	LITOGRAFIA ALZATE	71.141.493

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993, el Decreto 734 de 2012 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por **SANDRA INES HERNANDEZ OSORIO**.

- En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar la Invitación Pública No. 02, **SANDRA INES HERNANDEZ OSORIO** con C.C. 39.200.272-7 cuyo objeto es: Contratar la compra de Insumos y Suministros de Papelería de:

Contratar la compra de Insumos y Suministros de Papelería de para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos (C.E.Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito).

por valor de **TRES MILLOS SEICIENTOS VEINTIDOS MIL DE PESOS (\$3.622.000.)**. Con recursos del SGP – Insumos y Suministros), conforme a las especificaciones y condiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública – Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2009 y demás normas que las reglamente, modifiquen, adicionen o sustituyan.

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán por transferencia electrónica bancaria con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín a los 17 días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,



HENRY DE JESÚS DÍAZ PINEDA
Director Centro Educativo
El Salado Núcleo Educativo 937
Teléfono 337 30 48